

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
ACTA JUNTA ACLARACIONES
DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2025

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO NÚMERO: DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2025

OBJETO: Mantenimiento y adecuación de espacios con trabajos de colocación de pisos, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como trabajos complementarios en "Gimnasio de la Comisaría General de Seguridad Pública, del Municipio de Zapopan, Jalisco.

LUGAR Y FECHA: En la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150 a las 10:00 horas del día 26 de febrero del 2025.

Acta que se formula de conformidad con el Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados, para hacer constar la realización de la junta convocada por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en relación con las bases del procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de Concurso Simplificado Sumario.

El acto fue presidido por **Marco Antonio Dávila Arévalo**, en representación de la Dirección de Conservación de Inmuebles. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas del Participante y hacer las aclaraciones necesarias a las bases de licitación y sus anexos, para la preparación de su propuesta técnica y económica.

Se preguntó y contestó lo que a continuación se indica:

N°	CONTRATISTA	PREGUNTA	RESPUESTA
		NO HUBO PREGUNTAS	

• **ACLARACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO**

- Se les notifica a los Licitantes que el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones será el día 07 de marzo del 2025 a las 09:30 horas, en el antesala de Cabildo, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 5to. piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México. En el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), C.P. 45150.
- La persona física o moral que a la fecha límite de inscripción se encuentre en mora o incumplimiento de un contrato de obra pública no podrá participar en el procedimiento de contratación, Con fundamento en el artículo 137, numeral 2, historial de cumplimiento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra el equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES
ACTA JUNTA ACLARACIONES
DCI-MUN-RM-IM-CI-001-2025

materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaria de Salud, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

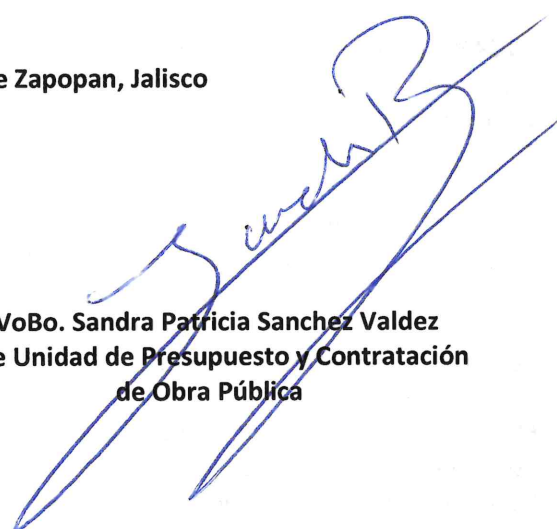
- Deberá de considerar en sus indirectos de obra 2 rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 m en lona según diseño aprobado por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, se cierra siendo las **10:10** horas del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte del Municipio de Zapopan, Jalisco



Marco Antonio Davila Arevalo
Jefe de Unidad Departamental E



VoBo. Sandra Patricia Sanchez Valdez
Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación
de Obra Pública

Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN FICA, S. A. DE C. V.	
CONSTRUCCIONES SILVER GOLD, S. DE R.L. DE C.V.	
NEOINGENIERÍA Y DESARROLLOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DOXOS, S.A. DE C.V.	